

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS S.A. INCOPRO" CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE JULIO DE 2013.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 15 de Julio de 2013, se reunieron a las 10H00 en las oficinas de la compañía situadas en la Av. República de El Salvador 491 y Naciones Unidas, los accionistas de la Compañía SERVICIOS DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS S.A. INCOPRO que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, equivalente a MIL DOLARES (\$1.000) que son:

NOMBRE	TITULOS ACCIONES	PORCENTAJE
ING. DIEGO DONOSO CHAVEZ	350	35%
ING. FERNANDO DONOSO VARGAS	100	10%
DR. DAVID DONOSO VARGAS	100	10%
SR. ALEJANDRO DONOSO VARGAS	100	10%
SRA. GIOMAR VARGAS FLORES	350	35%
TOTAL	1000	100%

Preside la Junta el Ing. Fernando Donoso Vargas, Presidente de la Compañía, interviene como secretario el Gerente General Ing. Diego Donoso Chávez.

El Presidente preguntó a los concurrentes si deseaban constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2.- Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3.- Balances correspondientes al ejercicio económico 2012.
- 4.- Nombramiento de comisario para el periodo 2013

Todos los concurrentes expresaron su aceptación con el orden del día propuesto y el Presidente, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías declaró instalada la Junta General Universal de Accionistas la misma que procede de acuerdo con el orden del día, en la siguiente forma.

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.- El Gerente General de la compañía, da lectura al informe de actividades de la Empresa en el año 2012 y recalca que los informes así como el balance y sus anexos se encuentran a órdenes de todos los Accionistas de la Compañía, y que si alguno tiene interés en que se amplíe algún detalle de cualquiera de las partes del informe, solicita que se le haga conocer de inmediato a fin de satisfacer dichos requerimientos. Ante la negativa de los presentes. El Presidente dispone que se dé curso al siguiente punto del día.

2.- INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2012.- La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe que presenta el Comisario, en el cual se hace un detallado análisis del estado económico de la empresa en el año 2012.

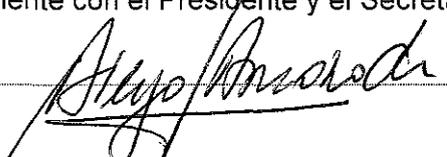
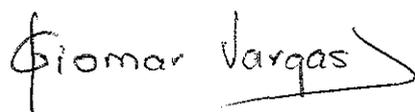
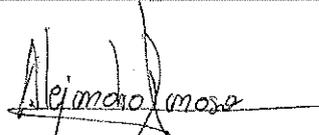
3.- BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.- La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al año 2012, recalcando que los mismos están a ordenes de los accionistas.

El Presidente somete a aprobación los informes y balances que han sido conocidos por la Junta, los mismos que son aprobados de forma unánime por los concurrentes.

4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2013.- La Junta designa a la Eco. Silvia Lopez como comisario de la compañía para el períodos económicos 2013.

Por no haber ningún otro asunto que tratar el presidente concedió treinta minutos para la redacción del acta.- La Junta se reinstalo a las 11H00 con la asistencia del ciento por ciento del capital social.- Se dio lectura del acta y se aprobó sin observaciones, por lo que siendo las 12H15 el Presidente declara clausurada la Junta.

Para constancia firman los concurrentes, juntamente con el Presidente y el Secretario.

 DIEGO DONOSO VARGAS PRESIDENTE - ACCIONISTA	 DIEGO DONOSOS CHAVEZ SECRETARIO - ACCIONISTA
 DAVID DONOSO VARGAS ACCIONISTA	 GIOMAR VARGAS FLORES ACCIONISTA
 ALEJANDRO DONOSO VARGAS ACCIONISTA	